



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2665/2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-07-2025 a las 10:29 horas.



Suministro de productos consumibles para los trabajos de impresión de la Imprenta de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 213.137,58 EUR.

→ Importe 171.930,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 142.091,72 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES243 Zaragoza El suministro objeto del contrato deberá entregarse en sede de la Imprenta Provincial. Zaragoza

→ Clasificación CPV

→ 30192112 - Tinta para impresoras.

→ 22510000 - Planchas offset.

→ 22610000 - Tinta de imprenta.

→ 24000000 - Productos químicos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La totalidad de las normas del procedimiento se encuentran publicadas en el presente expediente de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zlaOFY5hgHn%2Fa9DgO%2BoYKQ%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

Entidad Adjudicadora

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dpz.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vKh8KjIVR8QQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 2
→ (50071) Zaragoza España
→ ES243

Contacto

→ Teléfono +976 288800
→ Correo Electrónico contrata@dpz.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/08/2025 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España, 2
→ (50071) Zaragoza España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza

Dirección Postal

→ Plaza de España, 2
→ (50071) Zaragoza España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/08/2025 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/08/2025 a las 10:10 horas
→ Apertura del Sobre 2 que deberá contener la oferta económica realizada conforme al modelo del Anexo VIII del PCAP, y toda la documentación técnica requerida en el Anexo IX del PCAP.

Lugar

→ Aula de Formación de la 3ª planta del Palacio Provincial

Dirección Postal

→ Plaza de España, 2
→ (50071) Zaragoza España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Sobre 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 19/08/2025 a las 10:00 horas
→ Apertura del Sobre 1 que deberá contener la

Lugar

→ Aula de Formación de la 3ª planta del Palacio Provincial

Dirección Postal

documentación administrativa, consistente
EXCLUSIVAMENTE en el DEUC (Documento Europeo
Único de Contratación) y la declaración responsable
adjunta al DEUC.

→ Plaza de España, 2
→ (50071) Zaragoza España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Suministro de productos consumibles para los trabajos de impresión de la Imprenta de la Diputación Provincial de Zaragoza.

→ Descripción del procedimiento

Suministro de productos consumibles para los trabajos de impresión de la Imprenta de la Diputación Provincial de Zaragoza, dividido en tres lotes: Lote 1: Tintas. Lote 2: Preimpresión. Lote 3: Cauchos y líquidos.

→ Valor estimado del contrato 213.137,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 171.930,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 142.091,72 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30192112 - Tinta para impresoras.

→ 22510000 - Planchas offset.

→ 22610000 - Tinta de imprenta.

→ 24000000 - Productos químicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ El suministro objeto del contrato deberá entregarse en sede de la Imprenta Provincial.

→ Condiciones El suministro se efectuará en transporte adecuado, a costa del adjudicatario, y siendo este responsable de la mercancía hasta su entrega en la Imprenta Provincial. El plazo de entrega del suministro será de 48 horas a contar desde la remisión de la correspondiente solicitud de pedido realizada por el Técnico Especialista de la Imprenta, y que se materializará a través de un correo electrónico a la cuenta que el adjudicatario hubiera indicado a estos efectos, y en el que se determinarán las unidades y referencias del producto a suministrar para cada uno de los lotes en el pedido. El material entregado defectuoso o que no se corresponda con lo solicitado o con las referencias técnicas exigidas en el Pliego, en cuanto a cantidad o calidad, será devuelto a cargo del adjudicatario y sustituido por el suministro correcto en un plazo no superior a 24 horas.

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ C/ Alto Carabinas, s/n

→ (50012) Zaragoza España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Prorrogable por un año más.

→ Opciones: Prorrogable por un año más.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El embalaje en el que se entreguen los productos, debe estar fabricado con materiales reciclados y/o reciclables, conforme a lo establecido en el Anexo XIV del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - La obligación de la empresa adjudicataria de acreditar, en su caso, el cumplimiento de los pagos a las empresas subcontratistas o suministradoras, conforme a lo establecido en el Anexo XIV del PCAP.

Lote 1: Tintas.

→ Descripción del lote Tinta de imprenta, pantone y barniz seda mate.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 19.204,65 EUR.

→ País España
→ Subentidad Nacional Zaragoza
→ Código de Subentidad Territorial ES243

→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 15.491,76 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 12.803,1 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 22610000 - Tinta de imprenta.

Lote 2: Preimpresión.

→ Descripción del lote Cartuchos de tintas para impresora, planchas offset y otros productos.
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Zaragoza
→ Código de Subentidad Territorial ES243
→ Valor estimado del contrato 126.021,63 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 101.657,44 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 84.014,42 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 30192112 - Tinta para impresoras.
→ Clasificación CPV
→ 22510000 - Planchas offset.

Lote 3: Cauchos y líquidos.

→ Descripción del lote Cauchos, líquidos y otros productos.
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Zaragoza
→ Código de Subentidad Territorial ES243
→ Valor estimado del contrato 67.911,3 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 54.781,78 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 45.274,2 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 24000000 - Productos químicos.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar
→ No prohibición para contratar
→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias
→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Criterios: El importe anual acumulado que el empresario deberá acreditar, en el año de mayor ejecución del período antes indicado, deberá ser de una cuantía igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir, igual o superior a los siguientes importes: Lote 1: 4.481,09 € IVA excluido. Lote 2: 29.405,05 € IVA excluido. Lote 3: 15.845,97 € IVA excluido. Se acreditará mediante: Los suministros o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Solvencia técnica para las empresas de nueva creación (que tenga una antigüedad inferior a cinco años) que no puedan acreditar la experiencia exigida anteriormente: Cuando se trate de una empresa de nueva

creación, y de conformidad con el artículo 89.1.h) LCSP, se exigirá que se acredite por los siguientes medios, recogidos en la letra e) del citado artículo, es decir: "Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante."

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Criterios: Dentro del período indicado, la anualidad en que se ponga de manifiesto un mayor importe, éste deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, es decir, igual a superior a los a: Lote 1: 9.602,33 € IVA excluido. Lote 2: 63.010,82 € IVA excluido. Lote 3: 33.955,65 € IVA excluido. O bien la suma de los importes si se presentan a varios lotes. Se acreditará mediante: El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil, o cualquier otro medio acreditativo.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 1

→ Descripción El Sobre 1 deberá contener la documentación administrativa, consistente EXCLUSIVAMENTE en el DEUC (Documento Europeo Único de Contratación), cumplimentado conforme a las instrucciones recogidas en el Anexo III del PCAP, y la declaración responsable adjunta al DEUC, realizada de acuerdo al modelo establecido en el Anexo IV del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 2

→ Descripción El Sobre 2 deberá contener la oferta económica, realizada conforme al modelo establecido en el Anexo VIII del PCAP, y toda la documentación técnica requerida en el Anexo IX del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE